

COMUNICADO

LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COMUNICA QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOS ESTUDIANTES QUE HACEN USO DEL COMEDOR Y NO PRESENTAN SU CARNET UNIVERSITARIO Y/O DNI NO SERÁN ATENDIDOS, BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Villa El Salvador, 09 de mayo del 2025



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**